|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** | **Didácticas y Prácticas de la Enseñanza** |
| Coordinadora a/c | Secretaría Académica |
| Espacio curricular | **DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DEL NIVEL SUPERIOR** |
| Ciclo o Nivel | Superior |
| Perfil docente | Título Docente de Música con habilitación para el Nivel Superior. En su defecto, Título Docente en Música con experiencia docente comprobable en el nivel Superior. (Títulos otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521)  El/la postulante deberá poseer dominio del planteo metodológico y los procedimientos didácticos según las necesidades del nivel Superior. Se ponderará la experiencia y antecedentes docentes, artísticos y de investigación en el nivel Superior, como también la trayectoria en el dictado de espacios afines o similares. |
| Cantidad máxima de antecedentes | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Propuesta Pedagógica | Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*).**  Las características y detalle se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio será presencial.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Beatriz Mastrangelo (externa)  Prof. Graciela Flores  Prof. Santiago López |
| Presentación de la documentación | **Fecha:** del 28/02 al 05/03 hasta las 18 hs.  De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar](mailto:mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Contenidos mínimos del Plan de Estudios

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y SUJETOS DEL NIVEL SUPERIOR**

**Objetivos**

* Conocer y comprender las características distintivas de los sujetos del aprendizaje en el nivel superior y los procesos del aprendizaje profesionalizante y docente en los ámbitos de la educación superior y específicamente en la especializada en música.
* Identificar las particularidades, propósitos y desafíos de la enseñanza y del aprendizaje de la música en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades en el nivel superior de las instituciones de formación musical especializada.
* Conocer y comprender los fundamentos artísticos, pedagógicos y didácticos de las diferentes propuestas metodológicas en las distintas especialidades de la producción musical
* Diseñar, gestionar, conducir y evaluar propuestas de enseñanza apropiadas a las características y aprendizajes de los estudiantes del nivel superior de la educación especializada, atendiendo a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares pertinentes
* Diseñar, seleccionar y producir materiales, recursos y estrategias de enseñanza en el campo de las diferentes orientaciones y especialidades en el nivel superior de las instituciones de formación musical especializada artística y docente.
* Indagar, reflexionar y producir nuevo conocimiento didáctico en música.

**Ejes de contenido**

1. **Corrientes y enfoques de la didáctica de la música** Fundamentos y principios de las propuestas pedagógico - didácticas y metodológica en la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical. Particularidades, propósitos y desafíos. Debates contemporáneos
2. **Marcos Regulatorios de la Educación Artística** Finalidades, marcos normativos y encuadres curriculares en la educación artística especializada. Objetivos y contenidos de las diferentes orientaciones y especialidades en las instituciones de formación musical especializada de nivel superior.
3. **Sujetos de la educación**. Características del sujeto de la enseñanza en el nivel superior en instituciones de enseñanza artística. La Formación de profesionales de la música y de formadores en música.
4. **Estrategias y propuestas para el aprendizaje en música**. Diferentes métodos para la enseñanza de las distintas especialidades de la producción musical: enfoques tradicionales y contemporáneos. Estrategias y procesos de construcción del conocimiento en el nivel superior en música; la formación de profesionales de la música, artistas y docentes. Características epistemológicas del objeto de enseñanza: ejes de contenidos, problemáticas y complejidades del objeto. Los modos sociales y las prácticas profesionalizadas de la especialidad musical. Evaluación: ejes y criterios, finalidades, estrategias e instrumentos para la evaluación de saberes y proyectos educativos. Los aportes de la investigación acción a la enseñanza musical en el nivel superior.
5. **La mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje de la música.** La mediación y la interacción con los sujetos del aprendizaje del Nivel superior; la formación de formadores.
6. **La didáctica de la música en el nivel superior.** Las modalidades y procesos de aprendizaje de la música en función de los modos sociales contemporáneos y las prácticas profesionalizadas de la especialidad musical. Los aportes de diferentes paradigmas de investigación en la educación musical. Las políticas educativas y las propuestas curriculares en el nivel superior.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infd.edu.ar/sitio/area-academica/>